DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.736 | Jueves 28 de Diciembre de 2023 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2428623

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA DE DON RENÁN ÁLVAREZ RIVERA, EN CONSEJO NACIONAL DE PESCA

(Extracto)

Por decreto supremo Nº 64, de 2 de septiembre de 2021, de este Ministerio, acéptase, a contar del 2 de marzo de 2021, la renuncia voluntaria presentada por don Renán Álvarez Rivera al cargo de consejero del Consejo Nacional de Pesca, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 del DFL Nº 1-19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

El texto íntegro del presente decreto se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 2 de septiembre de 2021.- Alicia Gallardo Lagno, Subsecretaria de Pesca y Acuicultura.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl